

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORIONBLUE CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía ORIONBLUE CIA.LTDA., a cuyo efecto el Señor Presidente Jorge Efrén Ochoa Patiño, solicita al señor Gerente – Secretario, señor Omar Javier Ordoñez Aguirre, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes:

1. Ángel Eduardo Duchitanga Plasencia, por sus propios y personales derechos, propietario de 250 participaciones de USD 1,00 cada una.
2. Omar Javier Ordoñez Aguirre, por sus propios y personales derechos, propietario de 250 participaciones de USD 1,00 cada una.
3. Jorge Efrén Ochoa Patiño, por sus propios y personales derechos, propietario de 500 participaciones de USD 1,00 cada una.

Constando el quórum legal, el presidente, solicita a los socios expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta junta; considerando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito los socios resuelven por unanimidad que se lleve a cabo la Junta General Extraordinaria y que se efectuó la misma, por lo que se declara legalmente instalada esta sesión.

A continuación, se da lectura del orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2018.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado y se pasa a tratar y resolver:

1.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.- Se da lectura del informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a las gestiones realizadas, las obligaciones con las entidades de control.

2.-Conocimiento y aprobación de Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2018.- A continuación, se pone a consideración los Estados Financieros correspondientes al año 2018, los socios realizan las consultas respectivas de las cuentas, especialmente las de gastos y las de pasivo, mismas que, luego de algunas aclaraciones solicitadas por los socios asistentes, estos son aprobados por unanimidad.

3.-Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.- El año 2018 no se obtuvo resultados debido a que en este año se constituyó.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Gerente Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión siendo las 19h20.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta la Presidente y la Gerente Secretaria.



Ing. Jorge Ochoa

PRESIDENTE – SOCIO



Ing. Omar Ordoñez

GERENTE - SECRETARIO